

Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA PROGRAMA DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS EN GRUPOS ESTABLES CENTRO DE PRODUCCIÓN DE DANZA CONTEMPORÁNEA

PRESELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2025

La Secretaría de Cultura a través del Instituto Nacional de Bellas Artes, por medio del Programa de Estímulos a la creación artística, reconocimientos a las trayectorias y apoyo al desarrollo de proyectos culturales, en su vertiente denominada: Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (PRAGEI), informa a la comunidad artística los resultados de preselección de los postulantes para integrar el elenco de bailarinas y bailarines del Centro de Producción de Danza Contemporánea (Ceprodac), Convocatoria 2025.

Las personas convocadas a participar en la siguiente fase conforme las Bases Generales de Participación son:

RESIDENTES

ANDREA GARAY ALMADA
CRISTIAN MELITÓN FUENTES HERNÁNDEZ
DANIEL ALEJANDRO DEL ÁNGEL LÓPEZ
DANIEL ALFONSO LUGO RODRÍGUEZ
DANYA YOCELIN ARROYO CORONA
ELISA ROMERO RAMÍREZ
EMOE DEL CORAL NIETO RUIZ DEL SOL
ENRIQUE JAVIER RAMÍREZ CORREA
FLOR GUADALUPE GARFIAS BUCIO
JUAN PABLO ROBLESGIL FLORES
KAREN VILCHIS PÉREZ
KARLA EVA ROSALES PÉREZ
LUISA ARELHI OCAMPO DÍAZ
MARÍA FERNANDA ORDOÑEZ IRINEO
MARÍA PAULINA ESPINOSA RAMÍREZ
RAMSÉS CARRANCO SÁNCHEZ
ROBERTO CARLOS MARTÍNEZ NÚÑEZ
SERGIO ULISES VÁZQUEZ CONTRERAS
SOFÍA CAMPERO PACHECO
TESEIDA DEGAR PIMENTEL VÁZQUEZ
YOKOYANI ARREOLA SÁNCHEZ

Las personas residentes que presentarán audición

COMISIÓN DE SELECCIÓN Lola Lince, Rolando Beattie, Ruby Gámez

AIDEE DONAJÍ ZAMORA VÁZQUEZ

para continuidad o cambio de categoría son:

ALDO FRANCISCO BEJARANO GUERRA
ANA PAULA OROPEZA LÓPEZ
ARALIA D'FLON ULLOA
DANIELA MÉRIDA MEDINA
DIEGO ENCARNACIÓN RANGEL
HAYDE PAOLA VALDOVINOS MELÉNDEZ
KAREN DOMÍNGUEZ VIDALS
LUIS PORFIRIO PERERA MADERO
MÓNICA NATALI GONZÁLEZ PEREYRA
ÓSCAR LEONEL CASTELLANOS ACEVEDO
RICARDO RAMOS VILLALOBOS
TOMÁS REYES VIGIL

Las personas preseleccionadas recibirán un correo en el que se les indique el

lugar, fecha y hora en que se llevará a cabo, de forma presencial, la siguiente etapa; aquellas que no se presenten quedarán automáticamente descalificadas. En caso de no recibir dicho correo, deberán informarlo a la siguiente dirección: pragei_ceprodac@inba.gob.mx.

Asimismo, se les informa que el PRAGEI no podrá cubrir los gastos de traslado, alimentación y estancia de los postulantes que participen en las audiciones

y entrevistas.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Ciudad de México, 24 de noviembre de 2025

